

## Programa de formación e inclusión socio-laboral para personas en situación de discapacidad intelectual, en base a un modelo de empleo con apoyo

María Angélica Valladares

**E**l Programa de Formación e Inclusión Socio - Laboral para personas en situación de Discapacidad Intelectual, que se dicta en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Central de Chile, se adscribe al Enfoque de Competencia de Empleabilidad, considerando dimensiones socio-pedagógicas de carácter general que se encuentran a la base del diseño del Programa. En esta formación está considerado el criterio de **accesibilidad** en cuanto permite la inserción de los(as) participantes sin distinción ni discriminación alguna; el criterio de **pertinencia** en cuanto se presenta como una respuesta adecuada y coherente a las necesidades de formación y las características particulares de esta población objetivo, y el criterio de **oportunidad** cuando ocurre en el tiempo y espacio esperados, con costos adecuados y sus resultados están relacionados con el requerimiento de formación. Este proceso formativo, comprende el desarrollo e implementación de competencias laborales, básicas, genéricas y específicas.

**Competencias Básicas:** relacionadas con la formación y que permiten el ingreso al trabajo (habilidades para la lectura y escritura, comunicación oral, cálculo, entre otras).

**Competencias Genéricas y de Empleabilidad:** Se relacionan con los comportamientos y actitudes laborales propios de diferentes ámbitos de producción, como, por ejemplo, la capacidad para el trabajo en equipo, habilidades para la negociación, planificación, entre otros.

**Competencias Específicas:** Se relacionan con los aspectos técnicos directamente relacionados con la ocupación y no son tan fácilmente transferibles a otros contextos laborales (operación de maquinaria especializada, formulación de proyectos de infraestructura, entre otras).

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) acuña el término de competencia, definido por (Vargas, 2004.) como la “...*capacidad efectiva para llevar a cabo exitosamente una actividad laboral plenamente identificada. La competencia laboral no es una probabilidad de éxito en la ejecución de un trabajo; es una capacidad real y demostrada*”. La noción de competencia laboral implica,

además, desarrollar el potencial de cada individuo para combinar y movilizar un conjunto de recursos pertinentes (conocimientos, habilidades, cualidades, recursos emocionales, cultura, redes de recursos) que le permitan efectuar en un contexto particular, actividades con exigencias profesionales con el fin de producir resultados (servicios, productos) respondiendo a ciertos criterios de satisfacción para un cliente (o destinatario). Desde el año 2006 el Programa abre espacios hacia la inclusión social de los estudiantes con un Plan Curricular que comprende tres grandes ámbitos: Desarrollo Personal, Desarrollo Laboral y Desarrollo de Habilidades Cognitivas y de la Comunicación; a través de este Plan los estudiantes se aproximan gradualmente al mundo del trabajo en distintos momentos mediante las prácticas de aprendizaje, que se constituyen en un proceso destinado a identificar el sistema de apoyos y ayudas técnicas necesarias, para cada estudiante del programa.

## **Perfil de egreso - competencias de empleabilidad**

El Perfil de Egreso del Programa contempla el desarrollo de Competencias de Empleabilidad, diferenciadas en competencias básicas, competencias genéricas, y competencias específicas.

1. *Habilidades de lenguaje y comunicación.* Se expresa con claridad en forma oral y escrita; Escucha y lee con entendimiento; Actúa asertivamente; Negocia y persuade
2. *Aplicación de números.* Usa dinero; Hace presupuestos; Usa calculadora; Adquiere bienes
3. *Uso básico de tecnologías.* Aplica destrezas básicas para el uso del PC; Maneja aplicaciones básicas de un PC; Usa Internet; Aprende y transfiere al trabajo el uso de Tics
4. *Iniciativa y emprendimiento.* Enfrenta nuevas situaciones con flexibilidad; Actúa creativamente; Traduce ideas en acciones; Mantiene la energía en el logro de un objetivo
5. *Trabajo en equipo.* Identifica objetivos y se coordina con otros; Colabora y genera confianza en el equipo; Resuelve problemas en equipo
6. *Efectividad personal.* Autoconocimiento y gestión de sí mismo; Gestiona su propio desarrollo de formación laboral; Trabaja con confianza y seguridad; Planifica proyectos personales

7. *Aprender a aprender*. Se interesa y motiva por aprender; Observa el proceso de su propio aprendizaje; Aplica nuevos aprendizajes al contexto
8. *Solución de problemas*. Recolecta, organiza y analiza la información que resuelve el problema; Aplica alternativas de solución de problemas; Resuelve problemas interpersonales.

## Plan de estudios del programa

El Plan curricular del programa se organiza desde tres ámbitos:

- a. Formación de Desarrollo Personal
  - Taller de Independencia Personal
  - Taller de Desarrollo Personal
  - Taller de Uso del tiempo libre
- b. Formación de Desarrollo Laboral
  - Taller de Preparación
  - Taller de Capacitación Laboral
  - Taller de Apoyo al Empleo
  - Prácticas de aprendizaje
- c. Formación de Habilidades Cognitivas
  - Taller de Habilidades Cognitivas
  - Taller de Comunicación

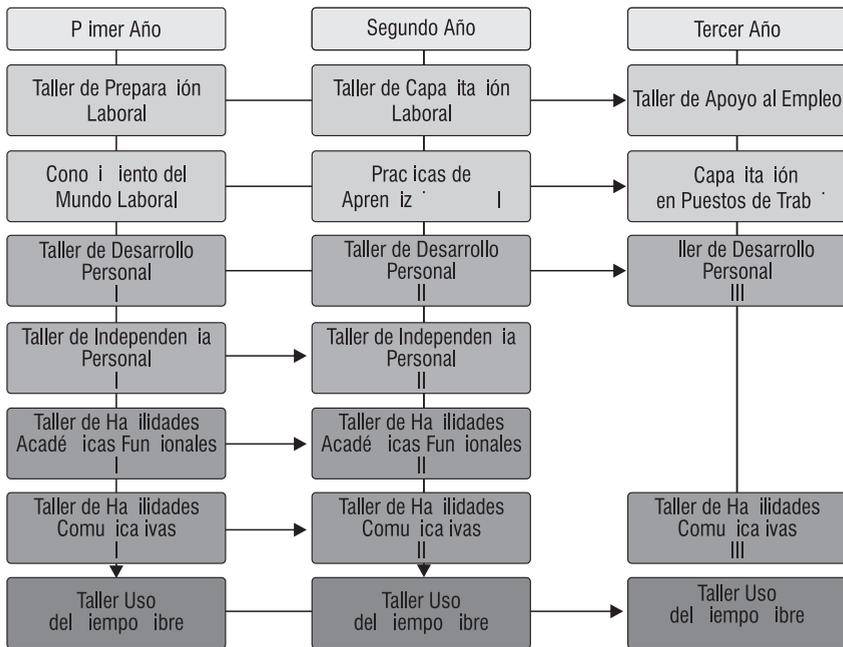
### Formación de desarrollo personal

Sistema de apoyos para el Desarrollo e Independencia personal, a través de: desarrollo de habilidades genéricas relacionadas con la potenciación de autoestima, autoconfianza, autocontrol y autoconcepto, indispensables para el proceso de transición al mundo del trabajo; manejo de estrategias de resolución de conflictos; y la identificación de metas personales y laborales y la consecución de las mismas.

### Formación laboral

En el desarrollo de la formación laboral, el proceso de Práctica constituye un elemento fundamental, como un proceso gradual, desarrollado en distintas fases, con acciones de:

- Preparación para la integración socio laboral: análisis de puestos de trabajo, perfil profesional del estudiante; orientación laboral del



estudiante en base a sus intereses y motivaciones; desarrollo de actitudes y aptitudes laborales; conocimiento de la normativa laboral, normas básicas de seguridad e higiene, red de servicios comunitarios entre otros.

- Búsqueda de Prácticas de Aprendizaje personalizada, proyectando una futura inserción laboral, junto con el análisis de las condiciones laborales, el análisis del puesto de trabajo y el análisis de compatibilidad entre el estudiante y lugar de trabajo.
- Adaptación y entrenamiento en el puesto de trabajo para la adquisición de aspectos técnicos y la integración relacional y completa en la empresa, con búsqueda de apoyo natural y la retirada progresiva del preparador laboral a medida que el proceso se hace efectivo.
- Seguimiento y apoyo para la mantención del puesto de trabajo, es decir, la mejora de las condiciones laborales, evaluación preventiva de las necesidades del trabajador con discapacidad y de la entidad empleadora, detección de situaciones conflictivas y la aplicación de medidas correctivas.
- Autonomía en la integración laboral: el proceso de Prácticas de Aprendizaje en la modalidad del Empleo con Apoyo finaliza cuando se logra la autonomía laboral de la persona con discapacidad, a través de la colocación laboral.

## Plan formativo de la práctica

El Plan formativo de práctica en modelo de empleo con apoyo, se desarrolla de acuerdo a las características de cada estudiante. Los niveles y su descripción son:

Nivel Inicial de 4 a 6 horas pedagógicas	
Nivel Intermedio de 6 a 10 horas pedagógicas	
Nivel Avanzado de 10 a 16 horas pedagógicas 15 a 20 horas pedagógicas	
Este nivel se desarrolla entre el segundo y tercer año de formación	
Duración por periodos de práctica (segundo y tercer año de formación)	<b>Descripción</b>
<b>1º Fase</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adaptación y entrenamiento en el puesto de trabajo</li> <li>• Aprendizaje inicial de tareas simples o menores del puesto de trabajo</li> <li>• Conocimiento y regulación de Normas Laborales</li> </ul>
<b>2º Fase</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje de tareas en mayor complejidad propias del puesto de trabajo; aspectos técnicos, relaciones interpersonales y laborales</li> <li>• Conocimiento y regulación de Normas Laborales</li> </ul>
<b>3º Fase</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje de tareas en mayor complejidad propias del puesto de trabajo; aspectos técnicos, relaciones interpersonales y laborales, llevado a la práctica en mayor carga horaria en cuanto a asistencia y resistencia</li> <li>• Conocimiento y regulación de Normas Laborales</li> </ul>
<b>4º Fase</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de aspectos técnicos, relacional y completo en la empresa</li> <li>• Conocimiento y regulación de Normas Laborales</li> </ul>
<b>5º Fase</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de aspectos técnicos, relacional y completo en la empresa y la retirada progresiva del preparador laboral a medida que el proceso de integración socio laboral se hace efectivo.</li> <li>• Conocimiento y regulación de Normas Laborales</li> </ul>

En este ámbito se busca promover la inserción de las personas en situación de discapacidad intelectual en el mercado laboral, mediante el desarrollo de itinerarios personalizados, que contemplen acciones de formación, orientación, acompañamiento e intermediación socio - laboral en el mercado de trabajo y ayudas para acceder y mantener un empleo. Así mismo comprende un proceso

de acompañamiento (tutorías) y apoyo continuo, que se ofrece en forma personalizada desde el acercamiento hasta la permanencia del estudiante en un puesto de trabajo. La tutoría de Apoyo en el empleo está enfocada al desarrollo de actividades laborales específicas del trabajo y a brindar el apoyo en el empleo en diferentes entornos laborales. Incluye la colocación en prácticas laborales y la estabilización en el puesto de trabajo, entregando además, a cada persona en particular, el desarrollo de un plan individualizado y la asistencia permanente de un docente para mantener el empleo a largo plazo.

### **Formación de habilidades cognitivas**

Relacionada con el desarrollo de habilidades que inciden directamente en la interacción con la sociedad y el mundo laboral:

- Referidas al conocimiento y uso de las letras, conocimiento y uso de los números y conocimiento y uso de las tecnologías de información y comunicación.
- Desarrollo y fortalecimiento de habilidades comunicativas en los jóvenes, junto con inhibir elementos que entorpecen la comunicación en los distintos eventos comunicativos a los que se vean enfrentados de modo de mejorar habilidades sociales, resolución de problemas y la toma de decisiones, tanto en su vida personal como laboral.

### **Egreso**

Para obtener el Certificado de aprobación del Plan de estudios del Programa Laboral, deben aprobar todos los Talleres de 1° a 3er año, incluyendo la elaboración de un informe escrito del proceso formativo y prácticas de aprendizaje, el que es guiado por un docente del programa y evaluado en un examen oral ante una comisión que se designe.

## **Ejecución y resultados del programa**

### **Ejecución**

En consonancia con los principios y propósitos de la Facultad de Ciencias de la Educación y de la Escuela de Educación Diferencial, se crea el Programa de Formación e Integración Socio-Laboral para personas que presentan Discapacidad Intelectual basado en un enfoque de Empleo con Apoyo, en el segundo semestre del año 2006. En su Primera versión, el Programa 2006–2009 cuenta con una promoción de 12 egresados, graduados en Mayo 2010. La Segunda versión 2009–2012 cuenta con 14 estudiantes que se graduaron en 2013. La Tercera versión 2013–2015 tiene un total de 13 estudiantes matriculados. El

Programa ha contado con el apoyo de la Facultad de Ciencias de la Educación y de la Escuela de Educación Diferencial, desarrollando múltiples iniciativas, tanto en el plano Académico, como de la vinculación con el contexto universitario, logrando posicionarse en un espacio propio y compartido. El ambiente universitario de la Facultad de Ciencias de la Educación es propicio para la inclusión de los estudiantes del Programa. Los espacios comunes de estudio y recreación compartidos, fomentan el desarrollo y adquisición de competencias sociales y personales. Por otra parte, la incorporación en diferentes talleres extra programáticos, más la participación de los estudiantes del programa en diferentes núcleos (teórico-práctico) de la carrera de Educación Diferencial, constituyen un factor de interacción continuo con estudiantes de su edad aportando significativamente en sus aprendizajes y, agregado a ello, la propia socialización que alcanzan a través de su grupo de pares. Un aspecto importante de mencionar, dada su relevancia en el proceso educativo de los jóvenes, es la relación que se mantiene con los padres y con algunos de los miembros del núcleo familiar ya que, sin su apoyo, sería imposible llevar a la práctica la mayoría de los objetivos del programa. Las acciones que se han implementado desde el Programa para una efectiva integración en el contexto universitario han enriquecido la formación profesional de los estudiantes de pregrado de la Carrera de Educación Diferencial en diferentes núcleos y seminarios de investigación de grado.

*Organización del programa.* Cuenta con equipo multidisciplinario estable conformado por Profesores de Educación Diferencial, Terapeuta ocupacional, Psicóloga, Gestor Laboral, Fonoaudióloga, Asistente de sala, Monitores (egresados del Programa o estudiantes de otras carreras de la Universidad Central de Chile. Algunos docentes del Programa son profesores que realizan clases en la carrera de Educación Diferencial y otras carreras de la Facultad, pero que han tenido acercamiento personal o profesional con jóvenes en situación de DI.

## **Resultados**

### *Programa*

- Desarrollo de programas educativos formativos que involucren los apoyos necesarios que esta población requiere para tener éxito en el campo laboral y social: Apoyo Familiar, Delegación de responsabilidades para el uso del tiempo libre.
- Trabajo por medio de programas individuales en clases presenciales y tutorías.
- Da respuesta a las demandas de formación para el empleo con apoyo que los estudiantes en situación de discapacidad intelectual que requieren actualmente.

- Provee mayores y mejores oportunidades de Aprendizaje Laboral y de empleo para los estudiantes
- Estudiantes. En términos generales los jóvenes evidencian un avance en relación a su Autonomía, Independencia y Conocimiento de sus capacidades y avances en el aprendizaje social en el contexto universitario y laboral. Dentro del avance y desarrollo de las competencias del perfil se señalan:
  - Control de las emociones en la vida diaria, interacción con los otros.
  - Expresión y comunicación asertiva. Potenciar y establecer relaciones interpersonales adecuadas tanto con sus compañeros de trabajo como con personal de jefatura.
  - Resolución de Problemas. Tener confianza y seguridad en sí mismos.
  - Aprendizaje Socio Laboral en ambiente universitario y laboral.
  - Racionalización del uso del tiempo libre. Utiliza constructivamente su tiempo libre.
  - Ser cuidadoso en su presentación personal.
  - Conocen sus necesidades e intereses y la forma de satisfacerlas, sus fortalezas y debilidades.
  - Ser autosuficiente en todos los aspectos de la vida cotidiana, tomando la iniciativa y asumiendo la responsabilidad por sus acciones y elecciones. Independencia (en el actuar y en el saber hacer)
  - Participar en las decisiones que se tomen en relación con su vida psicosexual.
  - Cumplir las tareas que se le encomiendan con responsabilidad.
  - Desempeñar un trabajo remunerado en la comunidad o en un medio supervisado.
  - Insertarse y mantenerse en la población económicamente activa.
  - Comprender e interpretar normas de seguridad en su vida personal y laboral.
  - .Comprender la relación trabajo / remuneración. Realizar trámites para solicitar empleo.
  - Organizar su presupuesto de acuerdo a sus ingresos.
  - Conocer y utilizar sus deberes y derechos como ciudadano y trabajador.
  - Interpretar símbolos y/o signos utilizados en su medio.
  - Desplazarse en la comunidad utilizando medios de transporte colectivo.
  - Conocer y utilizar los servicios públicos de su comunidad.
  - Comprender y practicar las normas sociales de su comunidad.
  - Plantearse y emprender un proyecto de vida independiente, activando redes de apoyo si lo necesita.
  - Lograr un manejo adecuado de sus emociones tanto en el entorno laboral como social, aplicando estrategias de autocontrol y autorregulación emocional.

- Fomentar la efectividad personal, identificando y concretando sus metas laborales con seguridad y conocimiento de sus propias fortalezas y debilidades.
- Buscar constantemente la superación personal y laboral.

*Apoyo familiar.* El trabajo directo con las familias y los profesionales del programa permiten tratar algunos temas sobre los estilos relacionales, la sobreprotección, la transición a la vida adulta y sobre el efecto que ha tenido en la vida familiar la integración de los estudiantes a la vida universitaria y a la vida del trabajo entre otros. Con preocupación vemos que las etapas del proceso de aceptación de un hijo/hija con discapacidad es una tarea de las más complejas e importantes para el ser humano. Por tanto, todo padre común requiere de ayuda especializada ante el nacimiento de “un hijo especial”, Ante esta noticia los padres deben iniciar un proceso emocional, doloroso, sinuoso y complejo cuyo destino final es de la aceptación del hijo diferente. Por lo anteriormente descrito, se han realizado acciones que propenden a acompañar a las familias en aquellas etapas o momentos que se requieran:

- Atención directa y apoyo personalizado a los estudiantes y sus familias
- Asesoramiento y consultoría: realiza un trabajo dirigido a la persona, respecto de su funcionamiento, implementación, opciones alternativas, superación de crisis.
- Intervención grupal con grupos de padres: focalizadas en la ayuda mutua, trabajo colaborativo, desarrollo de la solidaridad, competencia para el análisis de situaciones y toma de decisiones que afectan al grupo.
- Trabajo colaborativo con las familias en relación a necesidades y apoyos que el estudiante requiera.
- Creación de planes familiares individualizados y específicos que incluyen técnicas de enfrentamiento y resolución de conflictos, que respondan a las necesidades del estudiante y su familia.

Siguiendo las características que plantea el Programa en el ámbito del apoyo a la familia, se plantea la meta de incrementar el bienestar social y la mejora de la calidad de vida de estudiantes y familias. Es así como la psicóloga trabaja orientada por la finalidad de una promoción de competencias que les permitan analizar sus problemas y generar recursos para superarlos. No obstante la evaluación favorable de algunos padres frente a las acciones del programa de atención a familias, no se cuenta con los medios necesarios (humanos y económicos) para incluir un programa o sesiones sistemáticas de terapia familiar individual a cargo de un especialista en esta área que ayude a la aceptación y proyección de los estudiantes del programa, con el total apoyo de sus padres.

Empresas - Integración en el mundo laboral. En el programa se han mantenido acciones relacionadas con el progreso y desarrollo de las Competencias de Empleabilidad de los estudiantes, considerando además las dimensiones de la orientación vocacional y profesional. Siguiendo este proceso, se evalúan los intereses, habilidades y aptitudes que permiten planificar un sistema de visitas a empresas de diferentes rubros relacionadas con los intereses manifiestos de los jóvenes. Para llevar a cabo esta planificación, la Gestora Laboral se encarga de contactar empresas, coordinar fechas y acompañarlos en las visitas. Durante este proceso de conocimiento del mundo laboral, a los estudiantes se les presenta un abanico de opciones de colocación, las que se van ajustando en la medida que descubren nuevos espacios, analizan sus características y contrastan con sus intereses y habilidades. Posteriormente, la incorporación a un puesto de trabajo “pre visto e identificado”, se determina considerando siempre a los propios interesados, en conjunto con los profesionales del programa y padres, iniciándose así el proceso de Prácticas de Aprendizaje correspondientes a los siguientes niveles: Inicial, Intermedio y Avanzado. Durante este proceso el desarrollo de las competencias genéricas y de empleabilidad adquieren una gran relevancia, así como también las competencias específicas, que se van desarrollando y potenciando en el mismo lugar de trabajo. En esta instancia los estudiantes se ven enfrentados por primera vez a un ambiente laboral en condiciones igualitarias. De acuerdo al modelo de empleo con apoyo utilizado en cada caso, los tutores de práctica ofrecen un sistema de apoyos a la empresa (en particular al monitor designado por la empresa) y al contexto laboral. El desarrollo de la práctica implica un seguimiento individualizado de los estudiantes que permiten generar el tipo de apoyo, frecuencia e intensidad de los mismos, proporcionando nuevos indicadores que permiten ajustar los programas de los talleres. Desde esta perspectiva, contar con empresas que abren sus puertas a los estudiantes del programa, desviando recursos humanos, tecnológicos y de infraestructura, para que aprendan a trabajar y demuestren sus competencias socio laborales, es uno de los más grandes logros. A continuación se muestran algunas de las empresas en convenio con el Programa para la realización de prácticas de aprendizaje laboral. En algunas incluso se logró la contratación de egresado/as.

Esta red de empresas colaboradoras ha suscrito convenios de práctica a incorporando a los estudiantes y asignando un monitor que le enseñará gradualmente las tareas correspondientes al puesto de trabajo. Por su parte el Programa se compromete a dar los apoyos necesarios al estudiante colocado, al monitor al contexto laboral. También compromete charlas de capacitación u orientación sobre el modelo de empleo con apoyo. En el siguiente gráfico se muestra la actual situación laboral de los egresados del programa en sus dos versiones anteriores.

